



HAL
open science

Mujeres desapercibidas: las nodrizas en la literatura castellana medie

Sophie Hirel-Wouts

► **To cite this version:**

Sophie Hirel-Wouts. Mujeres desapercibidas: las nodrizas en la literatura castellana medie. La leche polifonica, Ergastula, 2021, 978-84-16242-85-6. <hal-03948898>

HAL Id: hal-03948898

<https://hal.sorbonne-universite.fr/hal-03948898v1>

Submitted on 20 Jan 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Copyright - All rights reserved

Mujeres desapercibidas: las nodrizas en la literatura castellana medieval

Sophie HIREL

“Maldixieron a Paris e al dia que nas[c]o
maldixieron el uientre que Elena traxo
maldix[i]eron las tetas e la leche que pas[c]o
maldixieron a Uenus que los fizo por asco”.
Libro de Alexandre, copla 718 (ejemplo 1)

“Y todos pugnaban en hacer merced y placer a aquellas criaturas,
[...] ca así los acostumbraron
y los nudrieron aquella buena dueña que los falsos llevaron en la nave”.
El caballero Zifar (ca. 1300) (ejemplo 2)

“De sustançias de los pobres, en arcas e en maleta
plegaron muchas riquezas, ond mamaron mala teta,
ca arderán en el infierno como en fuego leña seca”.
Libro de miseria del omne, copla 270 (ejemplo 3)

“¿Por qué fui mamantado luego que yo nascí?”
Rimado de Palacio, 956b (ejemplo 4)

“Fijo mío, haued piedad de mi, que yo te truje nueue meses en mi vientre,
é te di leche tres años, é te crié, é puse en esta edad en que al presente eres”.
Álvaro de Luna, *Libro de las nobles y virtuosas mujeres*, cap. 16 (ejemplo 5)

*Assí como corderica mansa que mama su madre la ajena,
ella con su segurar tomará la vengança de Calisto en todos nosotros.*
La Celestina, auto 11 (ejemplo 6)

Como forma proverbial (ejemplo 6) o retórica (4), como efecto de realidad (2 y 5) o uso metafórico (3 y 4), las referencias a la lactancia materna –catalogadas a través de los muy concretos términos de “leche” y “teta”– abundan en la literatura hispánica medieval y salpican todos los campos de esta entre los siglos XII y XV.

Encontramos por supuesto varias obras de medicina consagradas a la lactancia y a las amas, por ser este un tema de suma importancia para la supervivencia del recién nacido. De hecho, el “Tractado de los niños y regimiento del ama”, traducido al castellano a finales de la Edad Media (1495), se titulaba *Liber de conservatione vitae humanae* (1308) en la versión latina del médico Bernardo de Gordonio¹... Por ser, además, especialmente vulnerable el niño en estos primeros años de vida y sumamente alta la

¹ Sobre la historia de este texto y el cambio de título, véase la edición de Pérez Martínez-Barona, 2017: Textos: 1-30.

mortalidad infantil, son también corrientes las menciones a la lactancia –y a la elección de la nodriza– en los textos jurídicos medievales². En ellos, se precisa quién tiene que dar de mamar, cómo se debe elegir a una nodriza y cómo se tiene que castigar cualquier acto que pueda perjudicar la salud del recién nacido³. Si seguimos esta lógica, tampoco resulta extraño encontrar repetidas menciones a la lactancia materna en tratados morales que permiten valorar la lactancia al compararla con la lactancia de la Virgen María; de hecho, donde más se valora la lactancia es sin lugar a dudas en la iconografía y en literatura religiosa, con el motivo de la leche milagrosa de la Virgen María⁴.

Todas estas plasmaciones obstetricias, jurídicas, morales y religiosas (o hagiográficas) fueron estudiadas por la crítica⁵ pero tuvo menos éxito la presencia de este motivo en la literatura medieval de ficción, que es el ámbito que consideraremos en este trabajo.

Con dos destacadas excepciones –la elección de su propia nodriza por un Alejandro Magno todavía recién nacido y la justificación de las tachas del linaje de don Juan Manuel por una accidental lactancia de una “mala” nodriza– que sí llamaron la atención de la crítica, podemos afirmar que poca atención se ha prestado a las menciones a la lactancia en la literatura profana, y aun menos a la nodriza⁶. Hubo que esperar el nacimiento de los *Gender Studies* y el interés por las mujeres en la Edad Media⁷ para que se considerasen la lactancia y la existencia de las nodrizas como un tema de cierto interés en los estudios académicos⁸. Sin embargo, a pesar de esos recientes esfuerzos o trabajos en curso, se nota que los textos narrativos profanos suscitan un moderado interés, que se explica en gran parte por motivos apriorísticos –ya mencionados en la

² Véase Sánchez Roldán, 2018: 190-235.

³ Véase por ejemplo *Partida segunda*, título VII, ley 3. Los castigos contra las malas nodrizas se repiten en casi todos los fueros peninsulares a lo largo de la Edad Media (en los fueros de Úbeda, de Alarcón, de Cuenca).

⁴ Sobre este tema, abundan los estudios críticos. Cf. Alfonso Cabrera, 2013: 184-205.

⁵ Para la ginecología y obstetricia, véase García Herrero, 1989: 283-292; para los textos jurídicos, véase Fuente Pérez, 2017, pp. 55-67

⁶ Podemos, por supuesto, mencionar el trabajo pionero de J. M. Cacho Bleuca, 1988: 209-224 para la literatura castellana y la tesis (en línea) de Martínez Blanco, 2002.

⁷ Véase, entre otros, el estudio de Reyna Pastor, 2004.

⁸ Muy recientemente, surgieron dos grupos de investigación sobre el tema de la lactancia: “Lactation in History”, grupo de investigación dirigido (para el periodo medieval) por Yasmina Foehr Janssens (véase <https://unige.ch/lactationinhistory/>) y el proyecto de congreso “Breast Borders: Motherhood and Breastfeeding in the Middle Ages” que tendrá lugar en 2021 como resultado de las investigaciones del proyecto anglosajón (basado en Chipre) “Lactating Breasts: Motherhood and Breastfeeding in Antiquity and Byzantium” (<https://ucy.ac.cy/motherbreast/en/>). Véase también Foehr Janssens, Y., *Le lait, le sein, la mère: étude pluridisciplinaire sur l'allaitement maternel, entre biopolitique et représentations* (por publicar). Ambos son proyectos en curso a los que se suma el presente estudio sobre las nodrizas en el ámbito específicamente peninsular durante la Edad Media y la primera Modernidad.

introducción a este volumen⁹– vinculados con el pragmatismo del tema en cuestión. Las pocas veces que se ha conferido algún interés al asunto, fue por su valor ideológico articulado en torno a la construcción de la filiación, es decir desde un punto de vista de la defensa de un linaje patrilineal. Lo que queremos cuestionar aquí no es tanto el espacio otorgado al tema de la lactancia, como la cuestión de la identidad –la “naturaleza”– de la *lactante*: madre o nodriza. El presente estudio ambiciona en efecto rastrear la coexistencia de (y la rivalidad¹⁰ entre) dos modelos de amamantamiento en la literatura peninsular medieval: la lactancia materna y lactancia por una nodriza. Propondremos también, aunque de forma tímida, algunas hipótesis de interpretación acerca de la evolución de un modelo a otro.

“MAMAR EL DESTINO”: APOLOGÍA DE LA LACTANCIA MATERNA

La teoría médica según la cual con la leche se transmitían las virtudes de la mujer que amamanta fue muy difundida en la Edad Media y queda hoy en día debidamente estudiada. En el corto “Tractado de los niños y regimiento del ama” de Bernardo de Gordonio (ya mencionado), se aborda con sumo pragmatismo el tema de la alimentación del pequeño durante los primeros dos días de su vida. Se nos detalla la receta de la alimentación azucarada que tiene que recibir mientras se le quita el calostro a la madre con unos métodos escalofriantes: “A su madre del infante sea fecho mamar y chupar las tetas a alguna vil persona, o a moços viles que fallaren por los ospitales”¹¹. Se recomienda después de forma retunda una lactancia materna porque se considera que las virtudes de la madre –y de todo un linaje– pasan por la leche ingerida por el recién nacido:

“Y después de esto la madre dele la leche al infante. E dezimos que la leche de su madre es más conveniente al fijo que otra ninguna porque es semejante al engendramiento del gobierno de la madriz”¹².

Encontramos en la literatura medieval muchísimos testimonios –algunos de ellos cómicos por su exageración¹³– que ilustran esta teoría según la cual el lazo sanguíneo

⁹ Véase Foehr Janssens, 2019: 361-379. En particular, p. 364.

¹⁰ Las alusiones al amamantamiento son numerosas en la cuentística hispánica, en la cual aparece esta dialéctica entre lactancia materna y lactancia por la nodriza. Por ejemplo, en el cuento 12 del *Sendebär* (o *Libro de los siete Sabios*, cuento “Canis”), un recién nacido corre peligro a causa del olor a la leche de su madre (“E el perro yaziendo çerca del niño, vino a él una culebra muy grande, e quisolo matar por el olor de la leche de la madre”), o por la culpable ausencia de sus tres nodrizas (la primera versión pertenece a la tradición occidental del cuento, la segunda a las versiones orientales).

¹¹ Pérez Martínez-Barona: 2017, 15.

¹² *Ibidem*.

creado por el amamantamiento permite la preservación pura del linaje. Pero en el “Tractado de los niños”, se mencionan a continuación los obstáculos que pueden impedir dicha lactancia (emitiendo el médico un juicio moral sobre varios de ellos) e imponen a veces el recurso a un ama de crianza:

“Mas porque las mugeres son delicadas, o son muy viciosas, o que no quieren trabajar con el niño, o que no tienen leche, o que es el peçón de la teta mucho corto, o que es enferma, o por otras cosas semejantes no puede la leche ministrar al infante. Y por ende conviene poner remedio y buscar ama que sea loable”¹⁴.

Siguen diecisiete condiciones –ya expresadas por Galeno y bien examinadas por la crítica– acerca de la elección de dicha nodriza, condiciones que se repitieron con pocas variaciones durante toda la Edad media. Los médicos recomendaron pues una lactancia materna, considerando a menudo la lactancia por una nodriza como un mal menor. La conducta que prevaleció fue pues, de forma idealizada, la del amamantamiento por la madre, y fue la que se privilegió en la literatura peninsular.

Es esta valoración de la lactancia materna, relacionada por supuesto con la imagen religiosa de la Virgen lactante, la que predomina en la producción historiográfica. Aunque haya alusiones a nodrizas de infantes o infantas¹⁵, los cronistas parecen hacer especial hincapié en las madres que se empeñaron en dar de mamar. El ejemplo más famoso está sacado de un episodio de la *Estoria de Espana* –que corresponde con la *Crónica particular de San Fernando*¹⁶, en el cual se celebra la forma en que la reina Berenguela crió a su hijo, el futuro Fernando III “el Santo”:

“Ca esta noble reyna doña Beringuella, assý commo cuenta la estoria, assý endereçó e guió a este fijo don Fernando en buenas costumbres e en buenas obras syempre, que los sus buenos enseñamientos e las sus buenas acuzias que ella enseñó, dulces commo miel, segunt dize la estoria,

¹³ El episodio del caballo que mamó de un asna (lo que explica que lleve las orejas caídas) en *Tirant lo Blanc* es sumamente sintomático de esta creencia. Cf. Martorell, J., *Tirant Lo Blanc*, Barcelona: Ariel, 1979, ed. Martí de Riquer [Colecció Classics Catalans Ariel n. 1], cap. CX. De esta opinión se hacen eco los textos jurídicos, que revelan asimismo una marcada preferencia para la leche materna. Cf. *Partidas*, partida cuarta, título XIX, ley 3: “Las madres deben alimentar y criar a sus hijos hasta los tres años, y luego los padres”.

¹⁴ Pérez Martínez-Barona: 2017, 15.

¹⁵ Se mencionan repetidas veces las ayas en los textos historiográficos, pero no se insiste en su función lactante. Resultaría interesante trabajar, entre otros temas, sobre el papel de estas ayas en las bodas reales. Véase por ejemplo el papel de María Barba en la boda de la infanta Catalina de Castilla según la *Crónica del rey Juan II*: “y el Infante trabajaba quanto podía por concluir su desposorio con la Infanta Doña Catalina, y suplicó al Rey que mandase á su hermana que todavía le plugiese de se desposar con él, lo qual el Rey muchas vezes le rogó y mandó & los del Consejo que gelo implicasen e le mostrasen por quantas razones le venía muy bien este casamiento; e trabajaba con María Barba que quisiese atraer la Infanta a hacer este casamiento” (Fernán Pérez de Guzmán, 1968: 382 y 385).

¹⁶ Menéndez Pidal, 1977: 734-735. Véase también este episodio en la *Crónica de Castilla*, 2010.

non cessaron nin quedaron de correr siempre el corazón a este rey don Fernando, e con tantas palabras llenas de virtudes le dio su leche.”¹⁷

Es manifiesta la carga ideológica de este episodio ya que se trata de justificar y legitimar la fábrica de un rey santo¹⁸. Este amor materno compite además con los cuidados recibidos durante su infancia por otro rey santo: el futuro San Luis, también celosamente amamantado por su madre la reina Blanca de Castilla¹⁹... Si bien es cierto que estas menciones son más bien esporádicas en las obras mencionadas, el tema de una necesaria lactancia materna viene a cobrar un papel estructurante en otras crónicas, como en *La Gran Conquista de Ultramar* (ca. 1295)²⁰. Basada en material épico francés, esta crónica de la conquista de Jerusalén durante la primera cruzada, multiplica sin reservas el motivo de la lactancia materna exclusiva:

“E como quier que el Conde mandara catar quien le criase, la Condesa no quiso consentir que otra leche mamase sino la suya, por no le sacar de la buena natura onde él venia. E desta guisa lo crió ella fasta que fué tamaño que no hobo ahí él menester de mamar más”²¹.

“La Condesa nunca quiso consentir que a ninguno dellos diese leche otra mujer sino ella”²².

“Que nunca quiso que otra ama hobiesen que les diese teta, si ella non; é criábalos todos tres en uno, é tan bien los abastaba de leche, como si cada uno hobiese su ama”²³.

“Así como oistes, la condesa Ida criaba aquellos tres sus fijos muy bien, como les daba la teta ella mesma é no quería que teta de otra ninguna mamasen sino la suya, no quería, otrosi que hombre ninguno otro ni mujer los tomase en los brazos nunca ni los halagasen, sino ella mesma y el Conde, su marido”²⁴.

El carácter contundente de esta exclusividad materna de la lactancia durante varias generaciones es el fruto de la petición que hizo el ángel a Ida, hija única del Caballero del Cisne y por eso única heredera del señorío de su padre; este amamantamiento exclusivo –impuesto por la voluntad divina– anuncia también el destino heroico y sagrado del primer rey de Jerusalén, Godofredo de Bouillón²⁵. En el episodio sobre el caballero del Cisne, asistimos a una escena con fuertes analogías con la anunciación

¹⁷ *Crónica de Castilla*, 2010: § 43).

¹⁸ Sobre la relación entre lactancia y linaje véase Arroñada, 2005: 109-126.

¹⁹ Ambas se inscriben en la tradición del conocido amamantamiento del martirio de san Eustaquio. Véase el relato en Carriazo, 1940: 62: “hízolo meter en un manto, e traerlo a una parte e a otra; e tanto fizo, hasta que le hizo lançar la leche, de lo qual dizen que fue no tan sano de allí adelante”.

²⁰ *Gran conquista de Ultramar*, 1951.

²¹ *Ibidem*, 1951: 296.

²² *Ibidem*, 1951: 297.

²³ *Ibidem*, 1951: 298.

²⁴ *Ibidem*, 1951: 300.

²⁵ Para un análisis detenido de la lactancia en la *Estoria del caballero del cisne*, cf. López Martínez, 2002: 39-57.

evangélica, aparición en la cual un ángel anuncia a una mujer que está embarazada y lo que debe suceder en las primeras horas de la vida del niño:

“Sepas que tú eres preñada de una fija, que será señora de Bullón é de toda la tierra que agora cobraste [...]. Mas para mientes en una cosa que te yo agora diré: que cuando la niña nasciere, que luego sea bautizada en ante que le den ninguna leche á mamar, ni otra cosa que en el mundo sea, é después no mame otra leche ninguna sino la tuya; que asi lo quiere Dios, que otra mujer no haya parte en su criatura sino tú”²⁶.

Como apuntó María Eugenia Alcatena, llama la atención el hecho de que, de las dos condiciones requeridas por el ángel, solo una de ellas queda desarrollada por el narrador²⁷. El bautismo, que aparece como la primera de las condiciones, no se realiza sino al tercer día, o sea mucho después del primer trago de leche. Lo que sí se respeta con fervor es el amamantamiento materno (“mas la Duquesa non quiso que otra leche mamase sino la suya así como el ángel gelo havia dicho”) que se convierte en un verdadero *leitmotiv* de toda la genealogía de estos reyes²⁸. Por supuesto, estos episodios se tienen que leer en el contexto cultural y religioso de auge del culto mariano²⁹: en esta perspectiva, la leche puede ser una imagen del carisma atribuido por Dios a los personajes, en otras palabras como el agente transmisor de la gracia divina y de la virtud del linaje³⁰. Sin embargo, el hecho de que se obedezca al imperativo de la lactancia más (y antes) que al bautismo prueba que no es lo sagrado sino el valor social vinculada con la lactancia materna la que importa aquí. En otros términos, la repetición del tema de la *mater lactans* es tal que no podemos reducir su impacto tan sólo al nivel simbólico o religioso. Se enriquece el tema de otros niveles de significación –cultural, sociológica

²⁶ *Ibidem*, cap. 84, p. 168.

²⁷ Alcatena, 2020: 209-219. Véase en particular p. 211: “En este sentido, resulta significativo que, de las dos instrucciones impartidas por el ángel a Beatriz, el relato posterior solo se ocupa de retomar la segunda, relativa a la pureza de la leche materna, precisando que la niña nunca fue amamantada por otras mujeres (y, por ende, recibió las virtudes excepcionales de su linaje sin dilución), mientras que olvida por completo la primera, referida a la necesidad de recibir de inmediato el bautismo, desestimando por contraste su relevancia. Ignorando esa instrucción previa, la narración detalla que Ida fue bautizada varios días después de haber nacido, poco antes de que se partiesen las cortes celebradas en su honor, y en ningún momento especifica que no fuera alimentada hasta entonces. Es decir, la única condición que la narración retiene como fundamental y necesaria es la relativa a la preservación de la pureza del linaje. El resto de las profecías del ángel se cumple con puntualidad”.

²⁸ Véanse los capítulos 111 y luego 149 y 150.

²⁹ Véase la “Virgen de la leche” en la iconografía, que pronto se convertirá en objeto de devoción celebrado en varias *Cantigas* (*Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio, en particular las cantigas 138, 196, 46). Cf. Rodríguez Peinado, 2013

³⁰ Así lo explica López Martínez, 2002, p. 49: “La vinculación entre madre e hijo, señalada por el suero lácteo, se transpone así a la Iglesia, como madre que es de los cristianos recién bautizados. Ambos viáticos, aguas bautismales y leche materna, son símbolos fiduciarios de dicho parentesco, considerados ambos, respectivamente, agentes transmisores de la gracia divina y de la virtud del linaje”.

e ideológica– que adquieren su plena dimensión en el contexto histórico en el que se escribe y se recibe la obra, es decir en pleno “molinismo”:

“La mujer es proclamada garante de un devenir generacional cuya transmisión de poderes y bienes se transmiten, en contrapartida, por la vía paterna. Esta idea es apuntalada en la crónica, sirviendo así a los particulares intereses creados en torno al ‘molinismo’. Como último estadio de este proceso de creación semántica, la leche materna deja de ser una mera representación simbólica de dicha linealidad familiar en tanto en cuanto se convierte en elemento funcionalmente operativo dentro de la acción del texto: transubstanciación del carisma divino del que serán conferidos los miembros de la estirpe del Caballero del Cisne como futuros reyes del Reino Santo de Jerusalén”³¹.

Vemos pues que de forma anecdótica o más desarrollada, lo íntimo se hace político... La representación de la madre lactante en la literatura medieval pertenece a un arquetipo –el de la mujer idealizada, perfecta– y a una tradición que viene a cobrar un significado sociopolítico e ideológico que, en numerosos casos, todavía queda por analizar.

“EN NODREÇER ASÍ COMMO LA MADRE”: MADRE Y NODRIZA ¿DOS MODELOS RIVALES?

A pesar de esta muy marcada preferencia por la lactancia materna y del recurso ideológico a la perfecta *mater lactans* en la literatura medieval, bien es cierto que no fue el único modelo de amamantamiento. Las prohibiciones religiosas contra la madre lactante eran contrarias a la función principal de las mujeres de alto rango: asegurar la descendencia de su linaje³². De allí que el recurrir a nodrizas haya sido frecuente en la realidad³³. Y aunque en la práctica, la función de la nodriza era ampliamente codificada³⁴, en los textos literarios, podía imponerse por las circunstancias y dar lugar a las situaciones más extraordinarias³⁵...

³¹ López Martínez, 2002: 54.

³² Winer, 2013: 113: “Même si elle s’accordait globalement avec le droit canon sur le mariage et les conseils médicaux avisés, la pratique laïque de la mise en nourrice entrainait en conflit avec le dogme de l’Eglise qui insistait sur l’humanité du Christ et la dévotion à la Vierge puisque l’on croyait que Marie avait allaité son enfant.”

³³ De hecho, la lactancia materna parece haber correspondido a un ideal más que a una realidad; las reinas que realmente amamantaron a sus hijos fueron sin duda muy escasas, siendo claramente una excepción Blanca de Castilla (si es que realmente amamantó a su hijo, porque la anécdota respecto a la lactancia del futuro san Luis no se probó históricamente).

³⁴ El título que se le dedica en el texto legal alfonsí refleja la preocupación que tal elección implicaba para los padres y regulaba con precisión los derechos y deberes de cada uno. Cf. *Partida cuarta*, título XIX, ley 3. Véase también Fuente Pérez, 2017.

³⁵ Son numerosos los casos de amamantamientos prodigiosos o milagrosos, por ejemplo por animales (cierva o loba). Sobre la lactancia marginal, véase Bonnet, Le Grand-Séville, y Morel, 2002.

Son famosas, y repetidas veces mencionadas por la crítica, las alusiones a la nodriza en el *Libro de Alexandre* y el *Libro de los estados*³⁶. En el primero, escrito en el primer tercio del s. XIII, un recién nacido –el futuro Alejandro Magno– salvaguarda su destino de conquistador al negarse a “mamar leche de mugier rafez/ si non fue de linaje o de grant gentilez”³⁷. Como lo señala J. M. Cacho Blecua, “lo excepcional del *Libro de Alexandre* es que la elección de la nodriza no la realizan los padres, sino el propio niño, con lo que se destaca su naturaleza extraordinaria, puesta de manifiesto en la primera estrofa de la materia narrativa”³⁸. En el segundo ejemplo, don Juan Manuel explica (en una nota que se presenta como autobiográfica) su propia lactancia tal como dice que se la relató su propia madre Beatriz y justifica por un brusco y no deseado cambio de nodriza algunos defectos de su carácter:

“E dixome que una vez quel adoleciera aquella su ama et quel ovo a dar leche de otra muger; et por ende, quel dezia su madre muchas vezes que si en el algún bien oviese, que sienpre cuydaria que muy gran partida dello era por la buena leche que oviera mamado; et quando non fiziese lo que devia, que siempre temía que era por quanto mamara otra leche que non era tan buena”³⁹.

La crítica mostró que, en ambos casos, el problema no es tanto lácteo como sanguíneo, y coincidimos por completo con estas conclusiones; lo que queremos subrayar aquí es que, en esta doble configuración (la de Alejandro Magno y la de Don Juan Manuel), no se opone en absoluto leche materna y leche ajena sino “leche buena” y “lecha mala” en función de las cualidades morales y sociales de la nodriza. Se valora pues el papel de la nodriza admitiendo que, de ser ésta “buena”, “gentil” y de buen linaje, puede cumplir la misma función que la madre. Vamos a ver en efecto que en varias ocurrencias dentro de la literatura medieval, la nodriza viene a tener las mismas cualidades que la madre a la que acaba sustituyendo por completo.

La nodriza en el Libro de Apolonio: la garante de una herencia matrilineal

El primer ejemplo que estudiaremos para ilustrar la sustitución completa de la madre por una nodriza es el *Libro de Apolonio* (ca. 1250), en el cual las nodrizas son figuras estructurantes de la obra. El libro se abre con la figura de una mala nodriza para cerrarse sobre una resolución dramática hecha posible por otra nodriza, sumamente positiva. En

³⁶ Respectivamente, Casas Rigall, 2014 y don Juan Manuel, 1991.

³⁷ Casas Rigall, 2014: 4, estrofas 6 a 10, en particular la estrofa 7.

³⁸ Cacho Blecua, 1988: 216.

³⁹ Don Juan Manuel, 1991: 323. Al respecto, véase Herrero García, 2001: 1-53, aquí p. 13.

efecto, es por el tendencioso consejo de una nodriza –“huna ama viega que la ouo criada”– como se cubre el incesto inicial cometido por el rey Antíoco. Haciendo creer a la muchacha que no es en absoluto culpable de la situación (“fiçol' creyer que non era culpada”), la nodriza le permite al rey prolongar su crimen, cortar cabezas y vengarse de Apolonio cuando este descubre su crimen. Esta figura oscura y anónima es la encarnación del mal consejero:

“prendré vuestro consejo, la mi nodriza hondrada,
mas bien veo que fui de Dios desemparrada,
a derechas m'en tengo de vos aconsejada”⁴⁰.

En comparación con esta aparición inicial, se destaca aún más el papel y la función de Licórides, la nodriza de Luciana y más tarde de su hija, Tarsiana. En las trescientas estrofas centrales del poema –desde la estrofa 259, donde se la menciona por primera vez, hasta las estrofas 541-542, donde permite que Luciana y Apolonio se reúnan– el poeta no deja de alabar a esta nodriza. Aparece como la sombra tutelar de la esposa y luego de la hija del protagonista y cobra a todas luces una función protectora:

“Acomiéndote la fija y dótela a criar,
con su ama Licórides que la sabrá guardar”⁴¹.

La nodriza llama convencionalmente a Luciana “hija” (“Fija, dijo Licórides, yo me quiero pasar”, 356), y los tributos pagados a la muerte de esta ama van más allá de la mera retórica y son dignos de los homenajes rendidos a una madre:

“Luego que fue Licórides deste mundo pasada,
aguisó bien el cuerpo la su buena criada;
mortajola muy bien, diol' sepultura honrada,
manteniél' cutiano candela y oblada”⁴².

La nodriza borra y reemplaza la figura de la madre ausente y el vínculo afectivo es un rasgo llamativo a lo largo de todo el poema⁴³. Se afirma que después de su

⁴⁰ Corbella, 1992/2017: copla 12.

⁴¹ *Ibidem*, copla 346.

⁴² *Ibidem*, copla 364.

⁴³ Encontramos ecos muy parecidos en los textos jurídicos e historiográficos. En el ámbito alfonsí, encontramos varios ejemplos en los cuales la nodriza viene a ocupar el papel de la madre. En la cantiga 122 de las *Cantigas*, se relata cómo Berenguela, hija de Fernando III el Santo, enferma y fallece en el convento de las Huelgas. Su ama pasó toda la víspera de su muerte cuidándola, y cuando finalmente falleció quería morir con ella. Cf. Alfonso X el Sabio, 2002: 188-189: “De este Rey nació una hija, que prometió a Santa María y desde entonces la ofreció a la orden del Císter, que es santa y de paz. A esta niña su madre la mandó llevar a las Huelgas de Burgos, para su crianza; pero se puso enferma y murió, de lo que tuvo pesar su ama, toda la noche, con tal duelo que querría matarse; y a su madre luego lo contó, y ella obró como a quien aflige el que le muere una hija. Como observamos en un ejemplo tan

desaparición, la joven extraña a su ama tanto como podría extrañar a una madre (“La ama [...] de que siempre me menguada siento”, 542c). La nodriza tiene además una función dramática dentro de la obra ya que se articulan los eventos significativos de la narración alrededor suyo: el asesinato de Tarsiana se planea cuando la joven va a rendir homenaje a la tumba de Licórides (copla 374) y el inesperado reencuentro de la protagonista con su padre gira en torno al nombre de la nodriza:

“Perdonolo la dueña, perdió el mal talento,
dio a la demanda leyal recudimiento:
‘La ama, dice, de que siempre menguada me siento,
dijiéronle Licórides, sepades que non vos miento’.

Vio bien Apolonio que andaba carrera,
entendió bien senes falla que la su fija era;
salió fuera del lecho luego de la primera
diciendo: ‘¡Valme Dios, que eres vertat vera!’.

Prísola en sus brazos con muy grant alegría,
diciendo: "Ay, mi fija, que yo por vos muría,
agora he perdido la cuita que había.
Fija, non amanesció para mí tan buen día.”⁴⁴

Por lo tanto, la nodriza en el *Libro de Apolonio* es *funcionalmente* el elemento clave de la anagnórisis final, una “prueba” del vínculo familiar entre Apolonio y su hija. La nodriza no sólo pone fin –por su solo nombre– a las andanzas familiares, sino que desempeña un papel fundamental en la conservación de la memoria del linaje a lo largo de la obra. Es ella quien, en su lecho de muerte, revela a Tarsiana sus orígenes ocultos: solo ella (junto con el traidor “hermano de leche”, amigo de Apolonio) conoce el lugar de nacimiento, el alto rango y la identidad de los padres de Tarsiana, cuya genealogía traza a lo largo de tres generaciones (“De Pentápolin fuestes de raíz e de suelo,/ al rey Architrastres oviestes por abuelo”, 359ab). Como señala Carina Zubillaga:

“La nodriza de Tarsiana es única conocedora leal del pasado de la princesa quien, viendo próxima su propia muerte, le revela cuál es su tierra, quién es su madre (“su fija Luçiana, ementárvosla suelo, / esa fue vuestra madre que delexó gran duelo”, 359cd) y quién su padre (“El rey Apolonio, un noble caballero, / señor era de Tiro, un reçio cabdalero; / ese fue vuestro padre, agora es palmero”, 360a-c), permitiendo entonces con ese traspaso de memoria que la identidad de Tarsiana se mantenga a pesar de los embates del destino que ha soportado hasta el momento y que todavía seguirá de allí en más sufriendo”⁴⁵.

demonstrativo, la nodriza ejerce como madre, no sólo alimentando a los infantes, sino también compartiendo confidencias y acompañándolos en la enfermedad y en la muerte”.

⁴⁴ Corbella, D. (1992/2017): coplas 542-544.

⁴⁵ Zubillaga, 2017: § 24-25.

Vemos pues que se valora a la nodriza mucho más allá de la lactancia, ya que asegura la continuidad del linaje (protección y asesoramiento) y la memoria de este último. A nuestro juicio, este papel fundamental de la nodriza en el *Libro de Apolonio* se explica mejor cuando recordamos, con Alan Deyermond, que la obra es un llamativo ejemplo de la tradición literaria de sucesión matrilineal⁴⁶. El poema se abre y se cierra – es decir que se estructura por completo– con este tema de la sucesión por vía femenina: Apolonio resuelve el enigma cuyo premio era el matrimonio con la hija de Antíoco y acaba siendo, por esta misma razón, heredero del trono de Antioquía. Parece pues lícito preguntarse si el papel otorgado a la nodriza, que sirve de hilo conductor entre las diferentes generaciones de mujeres en la obra, no tendría que ver con este recuerdo de una herencia matrilineal. Volvamos al primer consejo, el de la mala nodriza que aconseja a la hija del rey que le sirva de mujer, o que actúe sexualmente como tal: ¿no se podría explicar este consejo como una garantía del mantenimiento político de la unión entre el rey Antíoco y su tierra? Como lo explica Cuesta Torre:

“La misma costumbre explica el incesto de Antíoco con su hija: el rey reinaba sólo porque era el marido de la mujer que realmente tenía el derecho al poder, y, por tanto, al morir su reina, el rey viudo tenía que casarse con la heredera, la nueva reina, que era su propia hija. Sin embargo, el lector medieval era sin duda incapaz de relacionar el derecho de Apolonio al trono de Antioquía con su pretensión de casar con la princesa, e igualmente sería para él incomprensible que la violación de Antíoco tuviera una motivación política”⁴⁷.

La “mala” nodriza, y luego su contrario la “buena” nodriza Licórides, funcionan como recuerdo del vínculo entre un rey y una reina ausente (difunta o desaparecida, según el caso) y aseguran la continuidad genealógica del poder (aunque el poder pertenece tan solo al rey): el carácter político del incesto nos invita pues a leer la presencia de la nodriza en clave política también.

⁴⁶ Deyermond, 1968-1969: 132-133.

⁴⁷ Cuesta Torre, 1997: 551-560 (en particular p. 553). Véase también al respecto Vaquero, 2005 y Deyermond, 2008: 60: “Margaret Schlauch (1927) demostró que una cantidad de relatos populares y romances medievales tienen su origen en una tradición, parcialmente olvidada, de incestos reales; en la literatura medieval española, el *Libro de Apolonio* es el ejemplo más llamativo de esta tradición. La sucesión matrilineal puede persistir, ya avanzada la historia escrita, en una forma modificada y sin su acompañamiento incestuoso: se han rastreado supervivencias en el norte de España hasta relativamente avanzada la Edad Media (Barbero de Aguilera, 1986), e Isabel Beceiro Pita descubrió (1986: 301-302) que mientras que los hombres de la nobleza media y baja del siglo XV tomaban el apellido del padre, las mujeres con frecuencia tomaban el de la madre”.

La nodriza en El Victorial: ¿el paso de un vínculo de naturaleza a un vínculo de servicio?

El segundo ejemplo que queremos mencionar en esta reflexión sobre el valor ideológico de las nodrizas en la literatura medieval es la *Crónica de don Pero Niño*, que abre paso a muchas reflexiones sobre el valor del amamantamiento a finales de la Edad media hispánica. Sabemos que en esta crónica escrita por su alférez Gutierre Díez de Games, don Pero Niño intenta legitimar su pertenencia a la nobleza por la antigüedad de su linaje y por sus acciones heroicas como caballero al servicio del rey. Como lo menciona Sara González:

*“L'exercice est complexe car le lignage de Pero Niño, après que son grand-père a pris parti pour le roi Pierre le Cruel, est tombé en disgrâce, devenant ainsi obscur. De plus, ses actions n'ont pas toujours été conformes à ce qu'un roi peut attendre d'un fidèle serviteur”*⁴⁸.

En este proceso de legitimación, la lactancia y la función de “nodriza” vienen a cobrar un papel importante. En la primera parte de la obra, el autor glosa la educación cortesana del héroe e inserta la genealogía del personaje (desde su abuelo Pero Fernández Niño). Este apartado genealógico permite contextualizar la infancia del rey Enrique III y resaltar el papel de la madre de Pero Niño en la educación del futuro rey, en la medida en que ella llegó a ser nodriza de Enrique III (cap. XVIII). Debido a una laguna textual, resulta difícil entender la articulación entre el motivo de la lactancia y el episodio metafórico de la crianza del rey⁴⁹. Lo que sí podemos decir es que el relato genealógico de don Pero Niño recurre al motivo tradicional de amamantamiento materno exclusivo, que sirvió para fabricar santos y héroes en la literatura occidental:

*“hízolo meter en un manto, e traerlo a una parte e a otra; e tanto fizo, hasta que le hizo lançar la leche, de lo qual dizen que fue no tan sano de allí adelante, y que siempre tuvo la color demudada”*⁵⁰.

Se alude de nuevo (como lo vimos al inicio de este estudio) a la ira de una madre cuyo hijo ha sido amamantado por una nodriza. Para preservar la pureza de su linaje, esta madre hace que su hijo escupa toda la leche, balanceándole de una parte a otra, hasta correr el riesgo de perjudicar la salud física del hijo (“de lo qual dizen que fue no tan sano de allí adelante”). Esta última mención llama la atención: si bien es cierto que

⁴⁸ Sara González, 2011: 130.

⁴⁹ El manuscrito contiene un hueco y no está claro de quién está hablando el autor. Para una correcta identificación de los actores, se puede consultar el estudio preliminar de Rafael Beltrán.

⁵⁰ Díaz de Games, 1989: 63.

no aparece producción hagiográfica relativa a la vida de san Eustaquio⁵¹, al que podría aplicarse este episodio⁵², permite relacionar el relato tradicional con los datos particulares de la vida del rey “Doliente”, aunque esta justificación de enfermedad tampoco coincide con las explicaciones que los historiadores dieron del estado de salud de Enrique III⁵³. A pesar de esta ambigüedad, lo que sí parece claro es que esta visión difractada de la lactancia materna (difracción entre la salud –perjudicada– del niño que escupir la leche ajena y la salvación del linaje gracias a la pureza del amamantamiento) es la que introduce la historia de otro modo de lactancia: la del Rey Enrique III por la propia madre de don Pero Niño. Se nos relata en efecto a continuación que la abuela del futuro rey, conociendo la importancia de la calidad de la leche, le busca la mejor nodriza posible, imponiéndole a Inés Lasa (madre del protagonista) que amamante a su nieto:

“Y la reina doña Juana, guardando esta orden en su nieto el príncipe, que ella mucho amaba, fue buscada en Castilla tal ama que fuese buena, y de buen linaje y limpio, moza y apuesta. Y fue dicho al rey y a la reina que no se sentía mujer en que tantas virtudes hubiese para ser ama, ni quien más perteneciese cerca de su voluntad que ésta era. Entonces dijo la reina que ella la conocía, y que era de gran linaje y bueno”⁵⁴.

El cargo, aunque muy prestigioso según la documentación, no es bien percibido por el matrimonio Niño, Juan e Inés, que lo consideran –según nos dice el cronista– indigno de su condición:

“El caballero se defendió cuanto pudo, diciendo que no era aquel oficio para persona de gran linaje, como ellos eran; y que según la costumbre de Castilla, otros de menor linaje eran bastantes para criar al infante”⁵⁵.

El carácter degradante, casi infame, del servicio de nodriza se podría justificar, como lo hizo Sara González, por motivos políticos o económicos:

“En un primer momento, Juan Niño rechaza la oferta al no ser “aquél oficio para persona de gran linaje como ellos heran”. Teme con este cargo un desdoro y sólo acepta a cambio de “muchas cargas e dádivas”. Verdadero sentimiento de ser un noble principal, resentimiento por haber estado apartado de la vida política por culpa del empecinado

⁵¹ Que sepamos, no aparece este motivo de la enfermedad en la vida de San Eustaquio.

⁵² En el párrafo siguiente, se escribe que “a éste se le mostró nuestro Señor Jesucristo crucificado, entre los cuernos del ciervo” (Díaz de Games, 1989: 63), lo que permitiría identificar el relato de la lactancia con san Eustaquio.

⁵³ Una versión competidora –defendida por Hernán Pérez de Guzmán– asocia la enfermedad del rey con un ataque que ocurrió cuando tenía 17 años. Entre las muchas leyendas que acompañan el nacimiento del futuro Enrique III, ninguna de ellas, según los críticos, menciona esta razón para la lactancia. Véase Jardín, 1995 y Mitre, 2004.

⁵⁴Díaz de Games, 1989: 63.

⁵⁵ *Ibidem*.

petrismo de su padre, o estrategia para obtener más, el rechazo no es duradero y la aceptación final del cargo supone unos beneficios considerables”⁵⁶.

Es cierto que Gutierre Díez de Games hace hincapié en el máximo provecho económico que la familia de los Niño Lasa sacó de dicho servicio de lactancia:

“E después que se ovo de partir, heredáronla, e diéronla tal galardón qual nunca fue dado a otra ama que rey criase en Castilla, que montaron sus heredades e dádivas, en villas e en mercedes, en quantía de çinquenta mill florines”⁵⁷.

Sin embargo, más allá de los bienes materiales recibidos por los padres de don Pero Niño (“y con muchas cargas y dádivas”), cabe subrayar que la condición impuesta por los padres de Pero Niño para aceptar la función lactante es que nunca se llame “ama” a la madre del noble:

“Y sacando condición que no la llamasen ama como a las otras, y la tuviesen en otro estado mayor, y de otra mayor guisa, más que nunca otra mayor ama fuera tenida. Y así fue tenida siempre en gran cuenta”⁵⁸.

Podemos interrogarnos sobre los presupuestos de tal rechazo e interpretarlo como una forma de interpretar la lactancia no tanto como el servicio de una nodriza hacia un rey sino como el de una madre hacia su hijo, que se convierte en “hermano de leche” del propio rey, dando así prestigio a su propio linaje:

“En aquel tiempo que doña Inés Lasa tomó a criar al rey don Enrique, tenía su hijo Pero Niño un año y medio. Y se crió de allí adelante en la casa del rey, y el rey tomó amorío con él, tanto que siempre le amó como a cualquier de los otros mozos que con él se criaban”⁵⁹.

La anécdota ofrece también un cambio de paradigma para con la imagen de la nodriza. Lo que ofrecen los Niño Lasa al consentir a la petición de la reina doña Juana no se puede interpretar como un acto de fidelidad al rey: se niegan primero rotundamente a cumplir con la orden real y se marchan de la corte. Acaban aceptando el cargo a base de un contrato con condiciones claras (que no la llamen “ama”) e inaudita

⁵⁶ González, 2011^a.

⁵⁷ Díaz de Games, 1989: 64

⁵⁸ Díaz de Games, 1989: 63.

⁵⁹ Díaz de Games, 1989: 73 (cap. XXII). El papel de la madre en la superación de este linaje se refuerza en el capítulo 29 de la misma crónica, cuando le cuenta a su hijo las predicciones de un peregrino italiano sobre el destino caballeresco de Pero Niño (“ha de ser muy famoso y muy honrado caballero”) y el rango que éste debe tener dentro de su linaje, la de ser el más ejemplar de todos los caballeros (“y por ellas ha de ser el mayor hombre y más honrado que hubo jamás en su linaje”): “Mas la señora, tanto amaba su honra y esperaba que él pareciese a los donde él venía, como aquella que aún tenía alcanzar a algunas cosas de lo pasado, y de las otras tenía memoria ; por las cuales razones, pospuestos todos los peligros, se lo hubo de decir. Y aun creen que entonces el doncel no hizo tanta mención de aquello, ca lo daba la edad; pero retuvo aquellas palabras, y siempre se acordó de ellas”. Con sus acciones (alimentar al futuro rey) y con sus palabras (recordar las palabras premonitorias del peregrino), la madre/nodriza forja pues el destino heroico de su hijo y asegura el honor y la gloria de su linaje.

compensación económica. Es decir que se asocia el papel de nodriza a un servicio, acabando con el vínculo de “naturaleza” –casi de parentesco– que caracterizaba al papel de la nodriza en la literatura anterior (tal y como aparecía en el *Libro de Apolonio*):

“Para otros nobles, la relación con el monarca no es tanto la de fidelidad-amor (y por tanto merced) sino la de servicio-merced. Suele ser el caso de nobles que ya tienen un linaje asentado pero que van buscando, con esta relación, un incremento de su nobleza mediante títulos o de su riqueza y poder con la concesión de cargos políticos”⁶⁰.

Las dos narraciones sobre la lactancia que encontramos en el capítulo 18 del *Victorial* se ofrecen mutuamente –se apliquen o no a la misma persona– como un relato especular, ya que ya no es la madre la que rechaza una leche indigna de su hijo (relato 1), sino la nodriza la que rechaza un cargo indigno de su persona (relato 2) y acaba prestando sus servicios a cambio de una fuerte compensación socioeconómica y de una condición que viene a negar su propia función: que nunca se la llame “nodriza”...

CONCLUSIÓN

Una primera aproximación a la representación de la nodriza en la literatura medieval castellana nos permite plantear algunas pistas de reflexión acerca de la evolución de esta figura entre el siglo XIII y el siglo XV. Aunque quedan muchos interrogantes al respecto, me parece posible entrever el paso de una relación de naturaleza a una relación de servicio en la condición de nodriza, inscribiéndose así el motivo de la lactancia en unas coordenadas políticas con las que hasta entonces poco se había relacionado.

Quiero concluir este trabajo con uno de los apólogos de la cuentística didáctica manuelina –de fuerte índole ideológico y político: el cuento XLIII del *Libro del Conde Lucanor*, en el cual la lactancia materna viene a ser el núcleo del relato–. Poco estudiado por la crítica, este *exemplum* pone en escena al Mal y al Bien que se reparten, para su mantenimiento, ganado, productos de la tierra y mujer⁶¹. En este reparto, el Mal se las arregla para llevarse siempre la mejor parte:

⁶⁰ González, S., 2011a.

⁶¹ Guillermo Serés (así como Leonardo Funes en su reciente edición de la obra) evoca un posible antecedente en la *Disciplina clericalis*, sin mencionar concretamente a qué cuento alude. Daniel Devoto propone algunas pistas de interpretación pero todas remiten a la tradición folclórica (o sea a versiones más tardías, que no pueden funcionar como fuentes del texto aquí estudiado). Es posible que el texto tenga un origen judío; véase Schwarzbaum, 1968: 193-196: “*It should be emphasized that the final deceptive partnership between ‘The Evil One’ and the ‘Good One’ (or ‘Fraud’ and ‘Honesty’) concerning the shared wife in the Conde Lucanor story, is deeply rooted in ancient sources, influenced by the Dualistic conceptions*”. El autor añade fuentes judías que no mencionan el tema de la lactancia (los dos compañeros se comparten una vaca).

“Cuando ya encontraron a la mujer, dijo el Mal que de la cintura para arriba sería para el Bien y de la cintura para abajo sería para él. El Bien aceptó este reparto, por lo que su parte hacía todo lo necesario en la casa y la parte perteneciente al Mal estaba casada con él y tenía que dormir con su marido”⁶².

Esta alegoría se inscribe claramente en la tradición del pacto entre dos compañeros, en el cual el mentiroso parece llevarse la mejor parte del trato pero acaba burlado. La enseñanza moral de este apólogo queda ampliamente difundida en la Edad Media: el Mal solo puede ser vencido por el Bien. Sin embargo, las modalidades de este cuento son bastante originales porque el autor recurre al amamantamiento como objeto de chantaje, lo cual parece ser inédito en la literatura medieval castellana:

“La mujer quedó embarazada y nació un hijo. Cuando la madre fue a darle de mamar, vino el Bien, que le prohibió hacerlo, porque la leche le pertenecía a él y no estaba dispuesto a malgastarla. El Mal vino muy alegre para ver a su hijo recién nacido, pero, como lo encontró llorando, preguntó a la madre qué ocurría. Esta le contestó que estaba hambriento porque no mamaba. El Mal le dijo que se lo pusiera al pecho, pero la madre le contestó que no podía hacerlo por habérselo prohibido el Bien, ya que la leche le pertenecía sólo a él. Cuando el Mal lo oyó, habló con el Bien y, riendo y con bromas, le pidió que dejara mamar a su hijo, pero el Bien respondió que la leche estaba en su parte y que no lo permitía”⁶³.

El conflicto se resuelve con la capitulación del Mal que, para que el Bien permita que se alimente al hijo, acaba reconociendo antes todos la supremacía del Bien: “El Mal cumplió lo prometido y todo el mundo supo que el Bien siempre vence al Mal por medio de un bien” (*ibidem*). Estas consideraciones sobre la lactancia quedan bastante aisladas en *El Conde Lucanor* y conviene no darles demasiada importancia. Sin embargo, conociendo las declaraciones del autor sobre su propia experiencia de la lactancia por sus nodrizas, resulta difícil negar cualquier valor ideológico a esta mención de la leche en este cuento alegórico.

⁶² Don Juan Manuel, 1991: cuento XLIII.

⁶³ *Ibidem*.